



Expediente CBNE0234231  
Trámite CBNP0450164  
Módulo CNBD00001539

# SISTEMA DE GESTIÓN POBLACIONES FELINAS URBANAS (MÉTODO CER)

## NOTA INFORMATIVA

D. CLAUDIO DEL RÍO SÁNCHEZ, ALCALDE-  
PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE CABRERIZOS,

### HAGO SABER:

La entrada en vigor de la última Ley 7/2023 del 28 de marzo de Protección de los Derechos y el Bienestar de los Animales establece la obligatoriedad por parte de los Ayuntamientos de implantar el **Método CER** en los municipios, asegurando que la gestión de los gatos callejeros se lleva a cabo de manera ética y conforme a normativas específicas.

**“El Método CER es un sistema de gestión de poblaciones felinas urbanas que se fundamenta en tres pasos esenciales:**

**Capturar, Esterilizar y Retornar a los gatos a su entorno original. Se trata de un procedimiento ético y eficaz que conlleva múltiples beneficios para toda la comunidad, humana y felina”.**

Desde esta Alcaldía se solicita la colaboración de los vecinos de Cabrerizos y demás personas interesadas para actuar como voluntarios en la implantación y buen funcionamiento del Método CER en el municipio.

Los interesados en inscribirse como voluntarios pueden hacerlo llamando al número de **teléfono de contacto 923289063 hasta el próximo 13 de junio de 2025.**

A todas las personas inscritas hasta esa fecha se les convocará a una reunión informativa sobre el Método CER y actuaciones previstas.

**Muchas gracias de forma anticipada por su atención y  
colaboración.**

El Alcalde  
Fdo. Claudio del Río Sánchez  
(Firmado Digitalmente)

